

**A**CTA NUM. 142 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2007, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA RURAL SEAN REPRESENTADOS EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SECUNDANDO LA INICIATIVA SOLICITANDO SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, PRESENTÓ INICIATIVA QUE EXPIDE LA LEY DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 62 ARTÍCULOS Y CINCO TRANSITORIOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, FERNANDO KURI GUIRADO, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN EN FECHAS 28 DE NOVIEMBRE, 6 DE DICIEMBRE DE 2006, 12, 20 Y 21 DE JUNIO DE 2007, DE REFORMA POR DEROGACIÓN, MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO

Expedientes 4304,  
4335, 4450, 4484,  
4538, 4595 y 4620

DE NUEVO. ASIMISMO, INICIATIVA PRESENTADA EL 30 DE MARZO DE 2007 POR EL C. MARTÍN HORACIO MENDOZA GARCÍA, DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 67 DE LA CITADA LEY. DE IGUAL MANERA INICIATIVA PRESENTADA EL 24 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT DE ESTA LEGISLATURA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA REFERIDA LEY. ASIMISMO, INICIATIVA PRESENTADA EL 21 DE MAYO DE 2007, POR EL C. JOSÉ RAYMUNDO TREVIÑO HERNÁNDEZ, DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA MENCIONADA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO EN CONTRA<sup>3</sup>; ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA A FAVOR<sup>2</sup>. **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR Y 13 EN CONTRA.** INTERVINO EN LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 36, 62, 67 BIS, 89 FRACCIÓN IV Y ADICIÓN DE UN CUARTO TRANSITORIO, **LOS CUALES FUERON APROBADOS POR MAYORÍA, Y EL ART. 62 APROBADO POR UNANIMIDAD.** INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

Expediente 4842

EL DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LEGISLATURA, EN EL CUAL SOLICITAN SE REALICE UN EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, MANTENGA EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, Y LO INCREMENTE HASTA EN **UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS**, A FIN DE SATISFACER EN MAYOR MEDIDA LAS NECESIDADES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, FERNANDO A. LARRAZABAL BRETÓN, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ; LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, EN CONTRA<sup>2</sup>, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, A FAVOR, CON UNA MOCIÓN EL DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 13 ABSTENCIONES.**

Expediente 4847

EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR LOS DIPUTADOS DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, EN DONDE SOLICITAN SE ENVÍE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, A FIN DE QUE EN SU PROYECTO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2008, INCREMENTE EL APOYO

AL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO, TAMBIÉN CONSIDERE INSTITUCIONALIZAR UN FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, Y CREARLOS EN AQUELLOS MUNICIPIOS QUE NO CUENTEN CON UNO.-ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

Expediente 4848

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, SOLICITANDO SE EXHORTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN EL PRÓXIMO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008, CONSIDERE INSTITUCIONALIZAR UN FONDO DE INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL CON UN MONTO MÍNIMO DE **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS**, PARA DESTINARSE A LA CREACIÓN, ADIESTRAMIENTO, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO MAYOR Y MENOR DE LOS CUERPOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO. .ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO...

EN ESE MOMENTO LA PRESIDENTA COMUNICÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO, INTERVINIERON CON PROPUESTAS LOS DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, GREGORIO HURTADO LEIJA QUE PRIMERO SE AMPLÍE EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR CON EL PRESENTE ASUNTO, SE DECRETE UN RECESO Y AL CONCLUIR LA GLOSA DEL INFORME REGRESAR A TERMINAR LA SESIÓN. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR 33 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.**

CONTINUARON EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 4848 LOS DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO EN CONTRA; LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, FERNANDO KURI GUIRADO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ A FAVOR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR Y 13 ABSTENCIONES.**

EN ESE MOMENTO LA PRESIDENTA DECRETÓ UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

Expediente 4859

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR LOS DIPUTADOS DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE SE REALICE UN EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, ESTABLEZCA UN PRESUPUESTO POR AL MENOS 22 MILLONES DE PESOS, PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEDICADAS A LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJERES, PARA SER ETIQUETADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 10 MILLONES DE PESOS EN UN FONDO PARA LA CREACIÓN DE REFUGIOS EN LAS ÁREAS RURALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. 7 MILLONES DE PESOS EN UN FONDO PARA LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA Y TRABAJO COMUNITARIO DE PREVENCIÓN. \$5 MILLONES EN UN FONDO PARA CENTROS DE REFUGIO.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

Expediente 4768

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. NOÉ TORRES MATA, INTEGRANTE DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, EN EL CUAL SOLICITA QUE ESTE CONGRESO, HAGA LLEGAR EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2008, CONSIDEREN UN INCREMENTO SUSTANCIAL DE RECURSOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL, ASÍ COMO, DESTINAR UN FONDO ESPECIAL PARA DRENAJE PLUVIAL A EJERCER POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTU, DIEGO LÓPEZ CRUZ, RICARDO VÁZQUEZ SILVA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expedientes 4814 y  
4849

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTOS DE ACUERDO PROMOVIDOS POR LAS DIPUTADAS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, RESPECTIVAMENTE, SOLICITANDO SE EXHORTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE TENGA A BIEN INCLUIR, EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008, DENTRO DEL PROGRAMA 05, CORRESPONDIENTE AL RUBRO DE EDUCACIÓN, UNA PARTIDA ETIQUETADA PARA SER ADMINISTRADA POR LOS MUNICIPIOS Y DESTINADA AL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. ASIMISMO, PARA QUE CONSIDERE EN SU PROYECTO DE LEY DE EGRESOS PARA EL AÑO

2008, LA CREACIÓN DE UN FONDO DESTINADO PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EL CUAL ESTÉ ETIQUETADO PARA SER EJERCIDO POR LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

Expediente 4841

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN DONDE SOLICITAN QUE ESTE CONGRESO, ENVÍE EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, A FIN DE QUE TENGA A BIEN DESTINAR UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA EQUIVALENTE AL FIDEICOMISO DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOSEG), PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE SEGURIDAD OPERADO POR LOS MUNICIPIOS EN LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS PARA EL AÑO 2008, QUE SE PRESENTARÁ EN PRÓXIMAS FECHAS A ESTA SOBERANÍA.-ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ; EL DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ EN CONTRA. **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 10 ABSTENCIONES.**

Expediente 4858

EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, EN DONDE SOLICITAN A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO DE ESTE CONGRESO, PARA QUE AL MOMENTO DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, GESTIONEN ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, MAYORES RECURSOS PARA LOS CENTROS DE BACHILLERATO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA (CBTA), EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NUEVO LEÓN (ITNL), LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL (CECATIS), LOS CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS (CBTIS), TODOS ELLOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, QUE ESTE CONGRESO SOLICITE DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN QUE DURANTE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2008, DESTINEN MAYORES RECURSOS A LAS MENCIONADAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.-ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, LAURA

PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A SUSPENDER INMEDIATA Y PERMANENTEMENTE LOS SPOTS PUBLICITARIOS RELATIVOS A LA AYUDA BRINDADA AL ESTADO DE TABASCO. ASIMISMO, SE LE EXHORTA, A DESTINAR AL ESTADO DE TABASCO LOS RECURSOS QUE HABRÁN DE UTILIZARSE EN LOS SPOTS ANTES MENCIONADOS, COMO AYUDA HUMANITARIA PARA LA POBLACIÓN DAMNIFICADA.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EL DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PARA QUE DE ACUERDO A LA FACULTADES QUE LA LEY LE OTORGA, SOLICITE LA RENUNCIA DEL C. DOCTOR GILBERTO MONTIEL AMOROSO, AL CARGO DE SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO, MISMO QUE DEBE SER REEMPLAZADO DE INMEDIATO POR UN PROFESIONAL DE LA SALUD QUE EMPRENDA DE INMEDIATO LAS ACCIONES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA COMBATIR LA EPIDEMIA DE DENGUE QUE AFECTA ACTUALMENTE AL ESTADO.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 19 VOTOS A FAVOR Y 14 VOTOS EN CONTRA.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TENGA A BIEN INCLUIR EN SU PROYECTO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EJERCICIO FISCAL 2008, DENTRO DEL PROGRAMA 05 EDUCACIÓN, EN EL RUBRO 31500, “TRANSFERENCIAS PARA GASTO CORRIENTE”, UN FONDO DE NUEVA CREACIÓN DENOMINADO “FONDO PARA LA BASIFICACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA SECCIONES 21 Y 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE)”. INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA.**

**ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 28 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, A TRAVÉS DE LA PROYECCIÓN DE UN VIDEO, EN DONDE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MANIFIESTA QUE SE IMPLEMENTARÁ UN PROGRAMA PILOTO PARA LA DETECCIÓN DE ALTERACIONES AUDITIVAS. POR LO MISMO, EL DIP. NOÉ TORRES MATA PRESENTA PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITA QUE EN LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2008 SE CONSTITUYA UN FONDO DESTINADO A LA ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS NIÑOS A QUIENES SE LES HAYA DETECTADO PROBLEMAS AUDITIVOS MEDIANTE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE SALUD. ASIMISMO, SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN GIRAR LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE APLIQUE EL PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN TEMPRANA DE PROBLEMAS AUDITIVOS, ADEMÁS DE REALIZAR LAS INVERSIONES NECESARIAS EN EQUIPO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LOS HOSPITALES MATERNO-INFANTIL PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL MISMO.- FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.- **ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.- LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON CINCO MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 142-LXXI -S.O.  
MIÉRCOLES 7 DE NOV. DE 2007**